

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CIA. LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CIA. LTDA., en sociedad anónima con la denominación de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de noviembre de 1987, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Mari Gloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No.87.-2-1-1- 02782 el 29 de Septiembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.9.910 de Septiembre 9 de 1988.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Jiménez Franco, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente General de la mencionada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/.1'950.000,00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Luis Jiménez Franco, Jorge Luis Jiménez Cabrera, Diana Jiménez Cabrera, Roberto Cabrera Gagliardo; y Andrés Martínez Landívar.
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES C.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 7.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de

Guayaquil, provincia del Guayas.

- 8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es : emprender en actividades de comercio en los ramos de importación, compraventa de combustibles, lubricantes; y, agencias y representaciones. Podrá celebrar actos y contratos civiles, adquirir derechos reales y personales; enajenar y gravar bienes, en fin contraer obligaciones de dar, hacer y no hacer.
- 9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General individualmente, necesitando autorización de la Junta General para los casos de venta o transferencia de dominio, como hipoteca, gravámenes, o limitaciones en el dominio de los inmuebles de la compañía.

cdo.

Guayaquil, 14 de Septiembre de 1988



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA GUAYAQUIL